

Red de Vigías

05/Marzo/2008

CNDH

La violencia contra la mujer se ha acentuado

El orden jurídico en México resulta insuficiente para castigar la violencia doméstica y sexual contra las mujeres, la cual afecta a casi 50 por ciento de las mexicanas de entre 15 y 40 años de edad, afirmó el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández.

El ombudsman indicó que aun cuando la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los 189 ordenamientos estatales que hasta la fecha se han expedido en la materia constituyen avances significativos, en realidad "los problemas de desigualdad y violencia que enfrenta ese sector de la población son los mismos, e inclusive se han agudizado".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=sociedad&article=042n3soc>

ENTIDADES

CHIAPAS

Cumplen 22 días de ayuno indígenas presos en Chiapas

Con denuncias de hostigamiento de las autoridades carcelarias, prosigue la huelga de hambre de presos indígenas en los penales de El Amate (Cintalapa) y esta ciudad. En el primero, los indígenas denuncian "hostigamiento" de funcionarios, custodios y personal médico. El doctor Joaquín Farrera "se ha encargado de burlarse de nuestro movimiento, llegando a insultar a nuestra compañera María Delia Pérez Arizmendi con términos vulgares que rompen totalmente su ética profesional, obligándola además a firmar documentos".

Rechazaron la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos "por ser juez y parte de nuestra deteriorada situación y por su colusión con los sistemas de procuración de justicia".

En tanto, los siete presos del Cereso 5 de San Cristóbal de las Casas en huelga de hambre fueron amagados con ser desalojados del espacio donde este martes iniciaron su protesta.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Piden Intervención de Derechos Humanos por Malos Tratos a Alumnos de Primaria

Madres de familia del grupo de primer grado grupo A de la escuela primaria Soconusco de la colonia San Jerónimo de esta ciudad, demandaron la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), para que impida que la profesora Irma Estela Espadas, siga dando malos y abusivos tratos a sus hijos.

En un documento que las madres de familia enviaron a dicho organismo explican que dicha mentora otorga en forma constante

pésimos tratos en contra de los menores a quienes maltrata, humilla, golpea y les pone sobrenombres.

Expresa el documento que está firmado por Lucía Zavaleta Jiménez y Francisca Escobar Gamboa, que la profesora en mención ha dado malos tratos a los mismos padres de familia que llegan a exigir que no trate mal a sus hijos, a demás dicha profesora ha llegado a sentirse por encima del mismo director de esa institución que en forma constante se hace el desentendido para no llamarle la atención a Irma Estela.

<http://www.elorbe.com.mx/Local/12798.html>

CHIHUAHUA

Policías bloquean en el Congreso de Chihuahua protesta contra feminicidios

Más de 20 agentes de la Central de Inteligencia Policial (Cipol) realizaron un fuerte dispositivo de seguridad en el Congreso del estado para evitar que una docena de madres de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y en la capital del estado ingresaran al recinto parlamentario para insistir en la integración de una comisión especial que dé seguimiento los casos de feminicidio que aún no se han resuelto.

Víctor Quintana, diputado por el Partido de la Revolución Democrática, dijo que la respuesta del presidente del Poder Legislativo, el priísta Jorge Gutiérrez Casas, quien pidió seguridad especial para la sesión de hoy, luego de la presencia de los familiares el lunes, "es una vergüenza y una respuesta sin sentido" a las demandas de justicia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>

DISTRITO FEDERAL

Las "miradas lascivas" serían delito

La presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la perredista Leticia Quezada, manifestó que presentará una iniciativa de reformas al Código Penal, con el fin de tipificar como delito las "miradas lascivas" y, sobre todo, definir eso con precisión.

La legisladora señaló que lo relativo a "miradas lascivas" no es lo fundamental en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre, que entrará en vigor el sábado próximo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=capital&article=037n2cap>

Presentan programa de género del GDF

Ante la política social implantada por el Gobierno de la Ciudad de México de lograr una equidad de género en todos los ámbitos, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal presentó su programa de género "No hay políticas neutrales de género".

Este programa quedó a cargo de Rocío Villaruz, enlace de género de la Sedesol, quien mencionó que entre los objetivos de este programa está elevar la calidad de vida de la mujeres y hombres de la ciudad de México, así como lograr una real igualdad de género.

Entre las políticas aplicadas esta el capacitar al personal de la secretaría en la materia, promover los derechos de las mujeres y lograr una equidad en la distribución del tiempo libre, así como continuar con el enfoque de género en cualquier política pública.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=6f7d72c2fca51c0122c236282c1b1be5

GUERRERO

Pide Coddehum dar a esterilizados una indemnización más razonable

El presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández, exhortó al titular de la Secretaría de Salud, Luis Barrera Ríos, a hacer un esfuerzo por ofrecer algo más razonable a los 14 indígenas me'phaa esterilizados con engaños entre 1998 y 2001, luego de que la dependencia anunció que sólo habrá 40 mil y ni un peso más.

Alarcón Hernández ofreció sus oficios para mediar con los indígenas originarios de El Camalote, municipio de Ayutla, que no aceptan 40 mil pesos como indemnización.

El ombudsman señaló que al respecto no hay una disposición clara y precisa sobre a cuánto asciende el daño por la vasectomía forzada, por lo que es necesario poner de por medio mucha voluntad y disposición al diálogo para llegar a un acuerdo.

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/05/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

Opositores a La Parota no bajan la guardia

Este gobierno está "criminalizando la lucha social", ya que quienes defienden la tierra, los recursos naturales o encabezan protestas sociales son perseguidos, encarcelados y tratados como criminales, denunciaron integrantes del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota, en Guerrero.

En un foro realizado en Casa Lamm, señalaron que ya ganaron todas las instancias legales y no se construirá la presa. Sin embargo, dijeron que no van a bajar la guardia, porque el gobernador de Guerrero, Zeferino Torreblanca, puede tomar represalias contra ellos, e inclusive el próximo 9 de marzo formarán un Frente Guerrerense contra la Represión y la Impunidad, en un acto que se llevará a cabo en la comunidad de Agua Caliente, municipio de Acapulco, donde participarán organizaciones sociales, legisladores y líderes como Rosario Ibarra.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Omite Pepsi en 9 meses informar del tratamiento de sus aguas residuales

Desde hace nueve meses la empresa refresquera Pepsi no entrega al municipio de Acapulco los informes de tratamiento y calidad de las aguas residuales que son arrojadas a la laguna Negra de Puerto Marqués y que “posiblemente sí” hayan contaminado al menos 20 pozos artesianos en las colonias Alborada y Ampliación Cayaco, reveló el director de Ecología municipal, Raúl López López.

En tanto, el diputado presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable del Congreso local, Alejandro Carabias Icaza, anunció que enviará un exhorto a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que presente la autorización que otorgó a la empresa para el funcionamiento de su planta tratadora de aguas residuales.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/03/05/index.php?seccion=regiones&article=010n1reg>

Ajeno a partidos y unificador de lucha social, el frente contra la represión: promotores

Con un llamado al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo para que reabra los casos de las masacres de Aguas Blancas y de El Charco, la presentación de los desaparecidos políticos, y que ya no se criminalice la lucha social, se conformará el próximo domingo en la comunidad de Agua Caliente el Frente Guerrerense Contra la Represión y la Impunidad (FGCRI), anunció Felipe Flores, vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP).

Al adelantar la creación del nuevo frente, Flores denunció que el ejecutivo estatal continúa con su política de criminalizar la lucha social, “nos persigue por defender la tierra y los recursos naturales, y nos acusa de ser delincuentes comunes, y otros calificativos”.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/03/05/index.php?seccion=politica&article=006n1pol>

Obviar huelga en La Venta, antidemocrático: Coddehum

La Coordinación Regional de la Comisión Estatal para la Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) cuestionó que la autoridad municipal no haya tendido aún puentes de diálogo con los integrantes del Consejo de Organizaciones de Comerciantes Establecidos y Mercados de Acapulco (COCEMA) –dos de sus integrantes se mantienen en huelga de hambre–, aunque aceptó que hasta el momento no pueden emitir una recomendación, sino sólo un exhorto para que sea atendido por el gobierno.

Sin embargo, ayer en la tarde, el secretario del ayuntamiento, Ludwin Marcial Reynoso, acudió al lugar para notificarles que será el mediador y se llevó la minuta de trabajo que prevén resolver en una mesa con el alcalde Félix Salgado Macedonio, y así levantar la protesta. Hasta el cierre de la edición, el asesor legal de la COCEMA, Gregorio Nava, dijo que no había condiciones para concluir con la huelga.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/03/05/index.php?seccion=regiones&article=011n3reg>

Familiar de enfermo se queja en Derechos Humanos contra director de Cancerología

El ciudadano Manuel Juan Bautista Miranda solicitó la intervención de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) para que gire una recomendación contra Marco Antonio Terán Porcayo, director del Instituto Estatal de Cancerología de Acapulco, por negarse a atender a su esposa Luisa Hernández Herrera.

La solicitud fue girada a la Coddehum el pasado 22 de febrero, en ella enumera lo que a su juicio son transgresiones a sus derechos humanos.

Bautista Miranda mencionó que su esposa no es afiliada al ISSSTE y se le realizó una mastografía "que fue pagada con recursos propios", en la que se le detectó cáncer de mama con metástasis, por ello "se le debió atender con prontitud, pero recibió cita tres meses después, y se tuvo que operar de manera urgente, lo que costo de 20 mil pesos, en una institución privada. Acudió al ISSSTE para el seguimiento de su curación por lo que requería quimioterapia, y fue atendida en el Instituto de Cancerología por el doctor Gaytán con un trato inhumano y despótico, y se le pronosticó poco tiempo de vida".

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/05/index.php?seccion=sociedad&article=007n2soc>

El 15% de escuelas en el estado deben ser totalmente reconstruidas: CAPECE

El director del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), Filiberto Soto Pérez, informó que de acuerdo con el diagnóstico de la situación estructural de las escuelas en la entidad, el 60 por ciento de éstas requieren mantenimiento y rehabilitación, mientras que el 15 por ciento de 2 mil 525 planteles tienen que ser reconstruidos.

Entrevistado en su oficina, aceptó que de 10 mil 390 planteles del nivel básico, medio superior y superior que existen en la entidad solamente se tiene una revisión de 2 mil 525, "es un largo proceso porque aparte de realizar este diagnóstico se inicia con la atención a las escuelas que así lo requieran".

Precisó que a partir del 2005 se inició un programa sectorial para conocer las condiciones en que se encuentra cada uno de los planteles en el estado, para poder solicitar lo que se requiere al Instituto Nacional de Infraestructura Educativa -ante Capce federal-.

Informó que en Guerrero, 5 mil 950 edificios educativos se encuentran ubicados en la franja costera sobre la falla de San Andrés y por ello requieren una constante rehabilitación.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=34408

JALISCO

'Limpiarán' cruceros de niños

Los sistemas DIF de la zona metropolitana quieren dejar los cruceros de la Ciudad sin niños. En coordinación con el sistema estatal, implementarán en dos meses un proyecto para incentivar en las

familias en situación crítica, que los menores regresen a la escuela y a jugar.

Mario Márquez Amezcua, director del DIF Guadalajara, informó que en la zona metropolitana se tienen identificados 350 menores en situación de calle en los cruceros.

Inicialmente, el programa empezaría en los 12 cruceros identificados como los más conflictivos, incluyendo prácticamente la mayoría de los de Avenida Federalismo, además de las esquinas de Calzada Independencia y Juárez, y Mariano Otero y López Mateos.

La intervención, coordinada por el DIF Jalisco, consistirá en que promotores infantiles visitarán los cruceros para conocer cada caso y de acuerdo a su situación, ayudarlos.

<http://www.mural.com/edicionimpresa/notas/20080305/comunidad/523842.htm>

Juez federal da suspensión a huicholes contra carretera

La justicia federal intervino a favor de los huicholes de Santa Catarina Cuexcomatlán, y legitimó el bloqueo de obras de la carretera Bolaños-Huejuquilla que los wixaritaris realizan desde el 11 de febrero pasado dentro de su territorio comunal.

El juez primero de distrito en materia administrativa de Guadalajara, dentro del juicio de amparo 596/2008, determinó conceder la "suspensión de plano" que permanecerá en vigor hasta que se resuelva el fondo del asunto, con la intención de evitar daños irreparables a los bienes de la comunidad indígena, que han sido ocupados de forma ilegal por las constructoras contratadas por el gobierno de Jalisco.

Esta determinación judicial se agrega a una previa, también favorable a los comuneros de Tuapurie, que fue la clausura de las obras por violar las leyes ambientales: al realizar un cambio de uso de suelo forestal que dañó más de 400 árboles (Público, 29 de febrero de 2008), y para el que no contaban con permiso, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) se vio obligada a establecer una "clausura total parcial" en los poco más de 19 kilómetros correspondientes a territorio de esa comunidad.

Para evitar que se violen los derechos de los indígenas wixáricas que se oponen a la construcción de una carretera en su territorio, el ombudsman estatal Felipe de Jesús Álvarez emitió medidas cautelares solicitando a los presidentes municipales de la zona en conflicto que no usen la fuerza pública contra miembros de esta etnia.

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=596397&sec=1>

Sostengo que Miguel Angel murió de intoxicación por arsénico: Cueto Sánchez

"Sostengo que se intoxicó por arsénico", dijo ayer la toxicóloga Luz María Cueto Sánchez sobre el caso del niño Miguel Angel López Rocha, fallecido el pasado 13 de febrero en el Hospital General de

Occidente (HGO), y cuya muerte, según las autoridades, se debió a una septicemia (falla orgánica múltiple).

El pasado 12 de febrero, en una rueda de prensa en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Cueto aseguró que el niño de ocho años, quien se encontraba en coma en ese entonces, presentaba una intoxicación por arsénico.

“Tenemos tres elementos: un cuadro clínico compatible, el elemento identificado en la orina, una respuesta a un tratamiento médico”, dijo en esa ocasión la especialista con más de 20 años de experiencia en el ámbito de los tóxicos.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/05/index.php?section=politica&article=006n1pol>

El río Santiago, lo absurdo y el gato invisible sobre la silla

El tratamiento público que el gobierno de Jalisco ha dado al caso del niño Miguel Angel López Rocha y su muerte relacionada con la contaminación del río Santiago, ha sido una verdadera demostración de cómo lo absurdo es capaz de transformarse en un argumento de Estado. Como lo señala el diccionario: lo absurdo es todo aquello repugnante a la razón y contrario al sentido común. ¿Cómo es entonces que lo absurdo puede convertirse en un argumento creíble?, hay por lo menos una condición: que las explicaciones y los discursos inconsistentes, irrazonables y descabellados de la clase política estén suficientemente revestidos de un lenguaje técnico y científico, el cual les dé apariencia de objetividad y racionalidad. Esta relación entre lo absurdo combinado con una aparente objetividad científica, es toda una tecnología del poder, es decir, es un método intencionado, que no sólo se manifiesta en el caso del río Santiago en concreto, sino que atraviesa a diversos conflictos ambientales a nivel regional e incluso global: ante la depredación del medio ambiente, los poderosos hacen que los expertos justifiquen su irresponsabilidad ecológica.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/05/index.php?section=opinion&article=005o1pol>

Para mayor información:

Piden organismos no gubernamentales la renuncia de Alfonso Gutiérrez Carranza

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/05/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Desdeña Emilio dictamen médico sobre muerte de Miguel Angel; no fue por arsénico, insiste

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/05/index.php?section=politica&article=004n1pol>

El gobierno nos quita opciones en lugar de buscar una solución, lamentan sexoservidoras

¿Qué es la decencia?, se pregunta “Alejandra López” cuando trata de explicar la discriminación que conlleva su oficio. Sus ojos oscuros, perfectamente delineados con tonos azules, prefieren dejar caer los párpados morenos cuando se le pregunta sobre su vida; sus gafas, su

forma de vestir y su cuerpo generoso en carnes no la delatan, pero en el barrio saben que es prostituta.

Evocar su historia es para ella como abrir la caja de Pandora, respira hondo, como si quisiera tragarse con un respiro todos los recuerdos que comienzan a rondarla, baja la cabeza y la clava entre los brazos cruzados sobre la mesa: –prefiero no hablar de mi vida–, dice y vuelve a tomar aire sin ocultar el ligero enrojecimiento de sus ojos.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/05/index.php?section=sociedad&article=010n1soc>

PUEBLA

Pretende SEP desaparecer 60 preescolares; se afectarían a 3 mil infantes, denuncian

Pese a que la entidad enfrentará un serio problema para atender la cobertura en el nivel preescolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estatal pretende cerrar 60 instituciones de ese tipo, que atienden a unos 3 mil niños, con el argumento que no cuenta con una clave escolar.

El problema es que desde hace años dichas escuelas cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ley, pero hasta el momento las autoridades educativas sólo les han dado largas. Es más, la petición de reconocimiento data de hace una década, pero hasta la fecha no existe respuesta.

Lo anterior fue denunciado por Daria Hualpara, presidenta de la Asociación de Preescolares de Puebla, la cual se creó ante la intención de la SEP estatal de desaparecer las 60 instituciones. Incluso, alertó que en caso de concretarse esa situación, unos 3 mil niños se quedarían a la deriva en sus estudios y no tendrían ningún tipo de certificado.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/05/puebla/edu204.php>

QUERÉTARO

Eliminan 66 artículos de la Constitución de Querétaro

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó en lo general el proyecto de dictamen que prevé reducir de 105 a 39 los artículos de la Carta Magna del estado, y fusionar tres dependencias: el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a la Secretaría de Trabajo; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo al Poder Judicial, y la Comisión Estatal de Información Gubernamental a la de Derechos Humanos.

De igual forma, se prevé suprimir el párrafo que especifica que el Estado debe garantizar la educación básica para las familias de escasos recursos económicos y que las universidades públicas de la entidad tendrán derecho a recibir un subsidio suficiente y oportuno para el eficaz cumplimiento de sus fines, con el argumento de que esta obligación ya está contenida en la Constitución federal.

El proyecto fue impulsado por la Junta de Concertación Política, integrada por los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias,

y consensuado con el gobierno estatal. Pasará al pleno y, en caso de ser aprobado, será sometido a la aprobación de los 18 presidentes municipales.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=estado&article=031n1est>

SAN LUIS POTOSÍ

Pide diputada que cambie la equidad de género en el Congreso

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/03/05/pol10.php>

La equidad de género en el Congreso del Estado quedó en 30 por ciento y 70 por ciento, aunque no se especificó que rango pertenece a que género, el único voto a favor de que el rango cambiara de 40 por ciento y 60 por ciento fue de la diputada Sonia Mendoza Díaz, sin embargo la otra mujer miembro de la comisión especial, la diputada María Guadalupe Castro Almanza no estuvo presente.

Los diputados de la comisión votaron en contra de la propuesta de que la equidad de género fuera más equilibrada, que el porcentaje fuera de 40 y 60 esto lo propuso Mendoza Díaz, quien fue la única que voto a favor.

SINALOYA

Rechaza PRD al nuevo ombudsman de Sinaloa

Diputados locales nombraron al ex consejero estatal electoral Juan José Ríos Estavillo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, organismo que había sido dirigido en dos periodos diferentes por personas cercanas a la oposición y al activismo independiente. Antes de la votación, los diputados perredistas Graciela Domínguez y Juan Figueroa abandonaron la sesión en protesta por lo que consideraron "un proceso ilegal propio de gobiernos autoritarios". El nombramiento fue avalado por los diputados de los partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza.

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/05/index.php?section=estado&article=032n2est>

'Enlodan' elección; Ríos, a la CEDH

José Alfredo Beltrán

Con 31 votos a favor, 24 del PRI y siete del PAN, el Congreso local designó a Juan José Ríos Estavillo como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Ello en medio de descalificaciones de panistas y perredistas contra el procedimiento, con términos como "violación a la ley", "cooptación", "imposición", "línea", "simulación" y "candidato oficial".

Previamente con 35 votos a favor, cuatro en contra y un ausente, se autorizó la renuncia al cargo de consejero electoral a Ríos Estavillo, y con 33 sufragios se eligió al Consejo Consultivo de la CEDH.

Los dos perredistas abandonaron la sesión en protesta por el "desaseado proceso", luego de que Graciela Domínguez acusó que la mayoría priista "cooptó votos".

Seis panistas y dos perredistas coincidieron en que se violó la Ley Orgánica de la CEDH al presentar una terna al pleno, lo cual no está estipulado, y que Ríos estavillo no cumple con el perfil ni los requisitos legales por ocupar un cargo público al momento de la designación.

Conzuelo Gutiérrez sacó seis votos y Abel Meza uno.

"Con la designación de Ríos no sólo se consuma la línea oficial del Gobierno del Estado, sino además con la injerencia y sumisión de algunos diputados, se vulnera la autonomía de la Comisión, se violaron también los derechos humanos de los otros 15 aspirantes", acusó Catalina Frank.

La priista Diva Gastélum defendió el dictamen y acusó a sus homólogos de haber "enlodado" el proceso y a la Cámara.

"Lo único que han hecho es enlodarnos, la ciudadanía afuera cree que mentimos, que lo hicimos en lo oscuro, que estamos siendo comparsa de un Gobierno autoritarista, miente quien diga eso", resaltó.

El nuevo ombudsman

Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la UAM

42 años

Ha sido docente e investigador en Francia, Canadá y El Salvador

Coautor de 19 obras jurídicas

Autor de ocho libros

Fue Director Jurídico en el área de acceso a la información con Juan S. Millán

Consejero electoral en 2007(354380)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

TAMAULIPAS

Denuncia la otra campaña cinco detenciones y abusos en Tampico

La otra campaña de Tamaulipas denunció el encarcelamiento de cinco miembros de diversos colectivos, tras dos violentos desalojos de la policía de Tampico contra el plantón que sostenían en la Laguna del Carpintero, en oposición a un "megaproyecto" privatizador.

El primer desalojo ocurrió el 28 de febrero, cuando 150 policías aprehendieron a siete plantonistas que se habían reinstalado en la laguna luego de ser desalojados el 30 de diciembre, cuando "los policías hicieron del campamento una gran hoguera; los medios justificaron este acto, entre ellos el canal de televisión del alcalde saliente Fernando Azcárraga López", dice la denuncia. Él es el principal impulsor del "megaproyecto".

Permanecen detenidos Víctor Zenón Vargas, Jorge de León Herrera, Alejandro Alberto Tapia y Jesús Hernández Ramírez. Otros más, adolescentes, fueron liberados tras ser vejados y golpeados.

COMUNICADO

Amigos de la Red:

El día de hoy, martes 4 de marzo, el Congreso del Estado designó nuevo Presidente para la CEDH. En una sesión tensa, donde los diputados Juan Figueroa y Graciela Domínguez del PRD y las diputadas Catalina Frank y Judith del Rincón del PAN impugnaron al candidato oficial, señalando su función parcial como consejero electoral en las pasadas elecciones locales (octubre de 2006), que no cumple el perfil que señala la Ley Orgánica de la CEDH (5 años de defensor de los DH) y el que no presentó su renuncia a ese puesto en tiempo y forma (lo hizo el día 3 anterior para que se resolviera el mismo día de la elección), entre otras cosas. Los priistas no dijeron esta boca es mía.

La votación quedó Juan José Ríos Estavillo 31 votos, Conzuelo Gutiérrez 6 votos y Abel Meza 1. Los dos diputados del PRD abandonaron el recinto a la hora de la votación.

Hay fuerte inconformidad, por lo que se está organizando una reunión con exaspirantes a la presidencia de la CEDH para este jueves 6 a las 8 de la mañana, en la presentará un proyecto de juicio de amparo contra la decisión del Congreso y la propuesta de reorganizar el movimiento de defensa de los derechos humanos de la sociedad civil. Necesitamos de sus comentarios y de la solidaridad que se pueda prestar desde esa tribuna tan importante.

Fraternalmente.

Oscar Loza Ochoa.

oscarloza.ochoa@hotmail.com

oo

**REPORTE DE LA VISITA DE LA OTRA CAMPAÑA EL DÍA
DOMINGO 2 DE MARZO A LOS COMPAÑEROS PRESOS EN
HUELGA DE HAMBRE DEL AMATE**

El día domingo 2 de marzo, un grupo de 9 compañeros de La Otra Campaña, de Puebla, Morelos y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fuimos a visitar a los compañeros presos en huelga de hambre que se encuentran en el Cereso El Amate, en Cintalapa. Visitamos a Zacario Hernández Hernández, del paraje Tres Cruces que cumplía 20 días en huelga de hambre. También platicamos con Pascual Heredia y Enrique Hernández del mismo paraje, que acompañan a Zacario con ayuno y oración. Vimos también a los compañeros de La Voz del Amate, Alberto Patistán, José Luis López, Julio César Pérez, José Pérez, Marcelino Díaz, Ramón Guarda, Juan Gómez y Jorge López y a los compañeros Jesús López López que les acompañan con ayuno por ser diabéticos. Visitamos también a los compañeros que se reivindican zapatistas, Antonio Díaz Ruiz, Antonio Gómez Díaz, Miguel Gómez Gómez y Domingo Cruz Gómez. También al compañero de la CIOAC Mateo Hernández, que está acompañado por Andrés Hernández también de la CIOAC. Todos ellos, ese día, cumplieron una semana de huelga de hambre.

Llegamos a las puertas del penal a las 9h30 de la mañana, al solicitar entrar como grupo para evitar el tiempo de gestión administrativa de credenciales de visitantes, tal como nos habían recomendado algunas visitas anteriores, los guardias nos negaron la entrada sin dar ningún razonamiento. Insistimos ya que todos los integrantes del grupo cumplíamos los criterios que marca el reglamento del Cereso para poder realizar la visita general permitida los días domingos. La única respuesta que obtuvimos es que tenían órdenes superiores y que no podíamos entrar. Seguimos insistiendo, y al cabo de 4 horas, es decir, a la una y media de la tarde, es cuando finalmente pudimos entrar. Sin embargo, a dos de nuestros compañeros les fue negada la entrada por presentar pasaporte y licencia de manejo como acreditación.

Pudimos observar que el estado de salud del compañero Zacario está muy deteriorado, tiene mucha dificultad para platicar aunque su estado de ánimo está fuerte y sigue firme en su decisión. Responsabilizamos a Juan Sabinés y su gobierno de lo que le pueda pasar a nuestro compañero Zacario y exigimos que el gobierno actúe con justicia y verdad de manera inmediata.

Los demás compañeros dicen encontrarse bien, firmes en el ánimo y dispuestos a continuar la huelga de hambre hasta sus últimas consecuencias y seguirán exigiendo justicia y libertad inmediata e incondicional para todos ellos.

Hacemos un llamado a que las organizaciones y personas que luchan por la justicia y a todos y todas las adherentes a La Otra Campaña a participar en las visitas y a solidarizarse en las acciones de denuncia y difusión de la situación de nuestros compañeros presos.

“Si tocan a uno, nos tocan a todos”

NOS SUMAMOS A LA EXIGENCIA DE LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS

La Otra Campaña – San Cristóbal de las Casas, Puebla, Morelos.

oo

**FRENTE GUERRERENSE
CONTRA LA REPRESIÓN Y LA IMPUNIDAD
(FGRI)**

Los movimientos sociales y las organizaciones firmantes, nos hemos convocado para integrar un Frente estatal que unifique los movimientos, las luchas y la respuesta de las

organizaciones democráticas y de todos los guerrerenses en torno a un incluyente y

ÚNICO OBJETIVO:

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONTRA LA REPRESIÓN Y LA IMPUNIDAD

LA MILITARIZACIÓN Y LA CRIMINALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL

El gobierno federal encabezado por Felipe Calderón, para imponer en México los planes del capitalismo mundial y para cubrirse las espaldas como gobierno ilegítimo, ha militarizado el país con el pretexto del combate a la delincuencia organizada. Con este pretexto ha venido violando sistemáticamente las libertades democráticas y los derechos humanos de los mexicanos, hombres y mujeres.

Sumiso, ante el imperialismo norteamericano, el gobierno mexicano aceptó la imposición de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) acuerdo que obliga al ejército mexicano a entrar en el esquema militar de seguridad de los Estados Unidos. Con la Iniciativa Mérida (Plan México), apéndice de este acuerdo, el gobierno calderonista cede a los Estados Unidos (EU) la soberanía de nuestro país, y se obliga a la entrega de los energéticos para asegurar el abasto requerido por el gobierno estadounidense.

La militarización tiene como fin último reprimir las luchas que se están dando en todo el país: por mejores condiciones de vida y de trabajo; por la soberanía nacional y la defensa de los energéticos, en contra de la privatización de PEMEX y de la industria eléctrica; por la soberanía alimentaria y la defensa del campo; por el pleno respeto a los derechos laborales, la sindicalización y el derecho de huelga de los trabajadores; en contra de la carestía de los alimentos básicos a causa de la entrada en vigor del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio (TLCAN); luchas en contra de la Ley del ISSSTE; por la defensa de los derechos humanos, y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; por la defensa de los pueblos indios y sus derechos fundamentales; por la defensa del territorio, de la tierra y del agua y contra la entrega al extranjero, de la riqueza y los bienes que son de la Nación, o sea, que son de todos los mexicanos.

Para acallar al pueblo y sus justas demandas el gobierno lanzó la iniciativa de una reforma judicial que lleva a nivel de la Constitución la militarización y la represión institucionalizada. Esta iniciativa es una copia de la Ley Patriótica de Estados Unidos (EU), pero más grave, porque es una reforma constitucional. Habrá que obligar al rechazo y cancelación de esta reforma criminal. Calderón somete al

pueblo a que sin orden judicial que medie, los agentes policíacos podrán allanar cualquier domicilio con el pretexto que sea. Esta reforma impone un proceso de enjuiciamiento penal acusatorio, eleva el arraigo a nivel constitucional y viola flagrantemente los derechos humanos fundamentales al descartar la presunción de inocencia y el debido proceso. Es una iniciativa dirigida a reprimir al pueblo de México.

El proceso de militarización ha recrudecido las prácticas autoritarias e ilegales utilizadas por el ejército y los cuerpos policíacos contra la ciudadanía. Se han multiplicado las detenciones ilegales, del uso sistemático de la tortura, la desaparición forzada, la persecución a defensores de derechos humanos y luchadores sociales, y se han dado casos reprobables de represión como en Oaxaca y Atenco.

EL GOBIERNO DE GUERRERO Y LA REPRESIÓN A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En Guerrero, el gobierno de Zeferino Torreblanca ha optado por la represión como forma de gobernar. Canceló definitivamente el diálogo con los guerrerenses que luchamos por el respeto de los derechos humanos, sociales y políticos más elementales así como la defensa de nuestros derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La violación sistemática de los derechos humanos ha generado un proceso de ingobernabilidad en el estado.

Se han multiplicado y recrudecido los actos de represión: Los estudiantes y maestros egresados de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa fueron brutalmente golpeados por los cuerpos represivos y posteriormente fueron encarcelados. Los campesinos de la Sierra de Atoyac sufrieron cateos ilegales por las policías federales que cercaron pueblos enteros. Los comuneros y ejidatarios de La Parota siguen enfrentando las acciones ilegales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del gobierno del estado, a pesar de que hay amparos y medidas precautorias ganadas por los campesinos que prohíben el acceso de la CFE a su territorio. Las desapariciones forzadas y las órdenes de aprehensión sobre delitos fabricados siguen marcando el actuar represivo del gobierno estatal.

El gobierno de Guerrero es un gobierno antidemocrático que gobierna solamente para los empresarios. Con ellos estableció un pacto para proteger e incrementar sus intereses. El único el diálogo que acepta es entre empresarios, o sea, sus socios. Son reuniones para hacer negocios. Los grandes ricos exigen al gobierno que proteja sus propiedades y sus corruptelas; que expulse a campesinos para arrebatarles sus tierras y reprima a quien se oponga al despojo por parte de las empresas depredadoras, nacionales o extranjeras. Se empeñan en expulsarnos de nuestros territorios para llevarse los minerales, la energía, la biodiversidad y el agua para hacer negocios millonarios. El gobierno de Guerrero no es un gobierno para todos los guerrerenses. Torreblanca decidió entregar el estado a los

empresarios que dicen que vienen a invertir para crear empleos. Si eso fuera cierto, hace mucho que no habría pobres en Guerrero. Las supuestas inversiones no son sino negocios personales o de grupo cuyas ganancias las comparten con los gobernantes que les entregan concesiones, sin beneficio alguno para el estado, menos para el pueblo guerrerense.

En Guerrero, como en Oaxaca, Chiapas, Puebla, Atenco, la represión se instaló como la forma más descarada de violencia institucional.

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El estado de Guerrero ha sido cuna de los más grandes defensores de las libertades democráticas, por la justicia y la defensa de los derechos del pueblo. En estas luchas participaron miles de guerrerenses desde la Independencia, la Reforma, y la Revolución hasta las luchas encabezadas por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. Toca a las actuales generaciones defender las conquistas históricas e imponer un verdadero estado de derecho en el que se respeten la justicia y la dignidad de los pueblos.

Son base de este Frente, las demandas por la libertad de los presos políticos, la presentación con vida de cientos de desaparecidos, la exigencia por la cancelación de cientos de órdenes de aprehensión contra luchadores sociales, el esclarecimiento de asesinatos y sobre todo el fin de la impunidad con que se mueven los cuerpos represores, los funcionarios gubernamentales y aquellos depredadores que han matado campesinos para quedarse con terrenos ejidales y comunales para desarrollar sus proyectos, sobre todo inmobiliarios. Acapulco Diamante es el ejemplo más reprobable de esta rapiña. Deberemos acabar con la impunidad que les da el poder y el dinero.

CARÁCTER DEL FRENTE

Un Frente democrático, independiente del gobierno y de los partidos políticos.

Un Frente en el que participen todas las fuerzas sociales bajo el total respeto a la independencia, la autonomía y los métodos de lucha de cada uno de los movimientos y organizaciones que lo conforman.

Un Frente que anteponga la movilización como método fundamental de lucha.

Un Frente que trabaje en una estrategia general de respuesta social y, que a la vez, responda a la solidaridad con cada uno de los casos de represión a movimientos y luchadores sociales.

EJES DE LUCHA

Responder unitariamente a la represión desplegada por el gobierno del estado de Guerrero.

* Detener la militarización que está imponiendo el gobierno calderonista en todo el país.

- * Rechazar tajantemente la reforma judicial de Calderón.
- * Denunciar y castigar la desaparición, la tortura, el despojo, la esterilización forzada y la violación a mujeres, particularmente la violación de militares a mujeres indígenas.
- * Exigir castigo para quienes impunemente masacraron campesinos en El Charco y en Aguas Blancas.
- * Luchar por la libertad de todas y todos los presos políticos.
- * Exigir la presentación con vida de las y los desaparecidos.
- * Abolir la tortura y castigar a quien la ejerce.
- * Frenar el proceso de criminalización de la protesta social.
- * Desterrar la impunidad.
- * Acabar con la violencia institucional y el terrorismo de Estado.
- * Exigir seguridad jurídica y respeto a las garantías individuales.
- * Exigir pleno respeto a los derechos laborales.
- * Defender los derechos de los campesinos y detener el despojo de sus tierras.
- * Luchar por la defensa de los derechos y la cultura de los pueblos indios.
- * Obligar al gobierno a respetar el mandato constitucional de Educación laica, gratuita y escolarizada para Todas y Todos los mexicanos.
- * Frenar el proceso de pauperización y miseria de millones de mexicanos.
- * Defender los recursos naturales en contra de la depredación de las empresas.
- * Empezar la defensa del país. Detener el intento de los gobernantes vendepatrias por entregar a las empresas transnacionales los recursos naturales, los energéticos y el agua que son propiedad de todos los mexicanos.
- * Participar en la lucha nacional contra la privatización del petróleo, el gas, la energía eléctrica y el agua.

ESTRATEGIAS

Integrar a todas las fuerzas democráticas del estado de Guerrero en la lucha por la defensa de los derechos humanos, contra la represión y la impunidad.

Estructurar un programa de lucha estatal por la defensa de los Derechos Humanos que arranque con una gran movilización de todas las fuerzas democráticas del estado.

Confrontar al gobierno ante sus propias leyes. Demandar penalmente al gobierno por sus actos represivos. Acabar con la impunidad. "La protesta social es un derecho, la represión es un delito".

Responder unitariamente ante todo acto de represión del gobierno y ante la tortura institucionalizada.

Hacer frente común contra los actos intimidatorios del gobierno, la provocación, amenazas de muerte y órdenes de aprehensión contra los luchadores sociales.

Respaldar las luchas por Derechos colectivos. Impulsar formas comunitarias de organización y desarrollo.

Hacer de la solidaridad el eje de unidad de los movimientos y la lucha social.

Avanzar en la consolidación de la gran respuesta social de masas.

PLAN DE ACCIÓN

- * Exigir la libertad de todos los presos políticos.
- * Reclamar la aparición con vida de los desaparecidos durante la guerra sucia y de los desaparecidos en los años subsecuentes hasta el momento actual.
- * Implementar la policía comunitaria en las comunidades rurales.
- * Denunciar los casos de violación a niños y niñas. Exigir castigo a los violadores.
- * Conformar un bufete jurídico que atienda los casos de indígenas presos.
- * Denunciar y desterrar el método de la tortura.
- * Defender la Normal de Ayotzinapa y su sentido rural, popular y humanista.
- * Exigir el pago de salarios no cubiertos a maestros de la CERP-CETEG.
- * Convocar a una Convención estatal para analizar los problemas del agro.
- * Crear talleres comunitarios y bancos de alimentos básicos.
- * Crear mecanismos para detener la inflación en alimentos y medicinas.
- * Dar la más amplia solidaridad a los ejidatarios y comuneros del CECOP.

Aguacaliente, Bienes Comunales de Cacahuatpec, Mpio. de Acapulco, Gro.

9 de Marzo de 2008

ORGANIZACIONES FIRMANTES

Consejo de Ejidos y Comuniadades Opositores a la Parota, Equipo del Programa de televisión por cable sobre derechos humanos "Liberacion", Asociación de familiares de detenidos y desaparecidos Afadem-fedefam, CIOAC-Roja, Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero, Movimiento Popular "Vicente Guerrero", Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación CETEG, Consejo Regional de

la variante Bathaa, Fidderp Universidad Campesina del Sur, Alianza por la dignidad de Guerrero, Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Comité de familiares y amigos de secuestrados, desaparecidos y asesinados en Guerrero, Mujeres Solidarias, Comité "EUREKA", S.I.C.T.S.-FUERZA, Taller de Desarrollo Comunitario A.C-TADECO, O.C.S.S., Consejo ciudadano Chilapa, Colectivo Rebelión.

Asistentes a reuniones anteriores

Comité de seguimiento al caso del periodista Amado Ramírez, Ejidatarios De Carrizalillo, Comité de los hijos de ejidatarios y avecindados del Ejido de Icacos, Ejidatarios de Carrizalillo, Tlachinollan, Unisur-MIG, Comunidad Indigena Popular Emperador Cuauhtémoc, Mujeres de Roncón de Chautla.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Victimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM

FEDEFAM 1981-2007: 26 años de lucha contra la impunidad

AFADEM 1978-2007: 29 años de lucha contra la impunidad

DESAPARECIDOS PRESENTACION

¡NO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel

Secretario Ejecutivo de AFADEM

Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex: 045 55 2893 6354

INVITACIÓN

Jornada de Actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer

Tlaxcala, Apizaco y Zacatelco

Programas a realizarse en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Carpa en el Zócalo de Apizaco. Sábado 8 de marzo.

| Hora | Actividad | Participación |
|-------------|--|--|
| 10:00 | Apertura de carpa: motivos, lucha colectiva / (rueda de prensa si da la ocasión) | Comités, Mujeres en Lucha por la Dignidad, Promitlax Lety Chamorro Comité Santa Úrsula. |

| Hora | Actividad | Participación |
|-------------|--|---|
| 10.30 | Reflexión sobre el Día Internacional de la Mujer | Padre Ramiro Zárate Tónix |
| 11:00 | Derecho a la Salud Diabetes, Hipertensión, Obesidad Cáncer Cérvico uterino, Cáncer de Mama | Dr. Rubén Calatayud Dra. Rossana Castellanos |
| 12:00 | Canto y música | Gustavo Adolfo Duén |
| 12:30 | Violencia en el Noviazgo | DDESER Red de Derechos Sexuales y Reproductivos en México Dra. María del Carmen López Salvador o Maestro César Mateos Castro |
| 13:00 | Alimentación y Nutrición | Nutrióloga Miriam Martínez Herman |
| 13:30 | Obra de Títeres Penélopes | 1,2,3 por Mi, por Él, por Todos. |
| 14.30 | Canto y Poesía | DIF Apizaco Isidra, Hortensia, Noemí, Irene, Lety, Alejandra, Rosario e Ivonne |
| 15:00 | Ballet Folklórico de la 3ª. Edad | DIF de Apizaco |
| 16.00 | Mesa sobre Violencia hacia la Mujer Diagnóstico de situación de Violencia de Mujeres en 17 municipios Círculo de violencia Apizaco Yauhquemehcan Historias de Vida | Colectivo Mujer y Utopía Lic. En Trabajo Social Rosario Mendieta Centro de Atención a Mujeres por una Vida sin Violencia Lic. Dalia Cantú. (directora) Presidenta DIF Apizaco, Sra. Josefa Oroztico Rivera. P. Municipal Lic. Patricia Chamorro Equidad: Miriam Marroquín |
| 17:30 | Trova y poesía | Jesús Báez Aguilar Isidra, Hortensia, Noemí, Irene, Lety, Alejandra, Rosario e Ivonne |
| 18:00 | Te regalo mis Ojos | Película |

Evento en el Zócalo de Zacatelco. Sábado 8 de marzo.

| Hora | Actividad | Participación |
|-------------|--|------------------------|
| 9:00 | Mesas de trabajo: Reflexión en torno a las problemáticas | CFJG o Colectivo Mujer |

| | | |
|-------|--|------------------|
| | regionales de la mujeres | y Utopía |
| 11:00 | Conferencia Sobre violencia en el Noviazgo | DDESER |
| 12:00 | Teatro | Pedro |
| 13:00 | Teatro o lecturas dramatizadas | Jonathan |
| 14:00 | Danza | Gaby |
| 15:00 | Canto | Ángel Leyva |
| 16:00 | Conferencia | Alumnos del CDEZ |
| 17:00 | Declamación y oratoria | |
| 18:00 | Canto | Gregorio Sánchez |

Kiosco del Zócalo de Tlaxcala. Sábado 8 y domingo 9 de marzo.

Sábado 8 de marzo

| Hora | Actividad | Participación |
|-------------|---|--|
| 10:00 | Apertura de carpa: motivos, lucha colectiva | CFJG, DDSER, Arquitectos, Bases, Comités, CIDEM... |
| 11:00 | Obra teatral: "Rumor del viento" (tema: mujeres asesinadas en Cd. Juárez) | Grupo Tlazolteotl. Apoya: Católicas por el Derecho a Decidir |
| 12:00 | Plática "La violencia en el noviazgo" | DDESER |
| 13:00 | Literatura del Cordel (uniéndonos al 2º Festival Hecho por Mujeres) | Igualitat |
| 14:00 | Inauguración Instalación Torre Negra Olga Orvañanos, Plancha del MAT, | MAT-CFJG-UNICEF-Nextel |
| 14:30 | Poesía | Citlali Xochitiotzin |
| 15:00 | Plática sobre derechos de las mujeres y ley local contra la violencia | Rossana Castellanos, CIDEM |
| 15:30 | Obra de títeres: Penélope | 1,2,3 por Mi, por Él, por Todos |
| 16:30 | Música y canto | Branca Luá |
| 17:00 | Guitarra y canto | Gustavo Adolfo Duén |
| 17:30 | Guitarra y canto | Jorge Balbuena y Ana María |
| 18:30 | Plática sobre sexualidad | Provicondón |
| 19:30 | Cine debate: las alas de la vida | CFJG |

Domingo 9 de marzo

| Hora | Actividad | Participación o responsable |
|-------------|---|---|
| 10:00 | Actividad para niñas y niños sobre derechos y equidad | Centro Fray Julián Garcés |
| 11:00 | Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer | Celia Aguilar, Fondo de Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM |
| 12:00 | Cantante: Contratenor | Javier Ignacio Fragoso |
| 12:30 | Diagnóstico de situación de violencia de mujeres | Rosario Mendieta, Colectivo Mujer y Utopía |
| 13:00 | Canto | Andrés Hernández Méndez |
| 14:00 | Música para niñas/os "Ni esto ni lo otro" con CECI Rascón (uniéndonos al 2º Festival Hecho por Mujeres) | Igualitat |
| 16:00 | Canto | Federico Pohls y Jaime Laines |
| 17:00 | Cantante | Eduardo Tejeda |
| 18:00 | Literatura sobre mujeres y poesía | Faustino Roa y Victoria Beltrán |

Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
Calle 11 No. 214, Col. Loma Xicohtécatl
Tlaxcala, Tlaxcala 90070
Tel./fax: 01(246) 4664323 y 4668597

oo

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)
y ADIVAC - Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A. C.

I N V I T A N A L

**Foro "Acciones Afirmativas para las Mujeres del D. F.:
Experiencias Exitosas desde la Sociedad Civil Organizada"**

Fecha y horario: Viernes, 7 de Marzo, de 16:00 a 21:00 horas
Sede: Salón Digna Ochoa y Plácido de la CDHDF, Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro (entre Metros Balderas y Cuauhtémoc)

Programa:

16:00 horas.- Bienvenida y Presentación de Organizaciones Participantes

Primera Presentación de Experiencias Exitosas

16:15 horas.- Testimonio de una persona atendida en ADIVAC.

Acción Afirmativa: Atención Psicoterapéutica a Niñas y Niños que han vivido abuso sexual.

16:25 horas.- Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) Margarita Magón, A. C.: 20 años de lucha por la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

16:45 horas.- Fusión de dos técnicas: Psicoterapia Breve y Musicoterapia para la atención a mujeres que viven violencia familiar. Fortaleza, I. A. P.

17:05 horas.- Ronda de preguntas y respuestas

17:20 RECESO

Segunda Presentación de Experiencias Exitosas

17:30 horas.- Testimonios de dos personas atendidas en ADIVAC.

Experiencia Exitosa: Modelo de Atención Psicoterapéutica para personas agredidas sexualmente.

17:45 horas.- Programa de salud sexual y reproductiva de la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM)

18:05 horas.- Video "Restaurando Corazones, aliviando Emociones": Prevención de la violencia de género, el maltrato, el abuso y el hostigamiento sexual en 14 Plantas LICONSA Centro de Estudios Itzam Ná, A. C.

18:30 horas.- Ronda de preguntas y respuestas

18:45 RECESO

19:00 horas.- Entrega de reconocimientos a las organizaciones participantes

19:30 horas.- Pronunciamento conjunto con motivo del Día Internacional de la Mujer

19:45 horas.- Clausura del Foro

20:00 horas.- Brindis y música en vivo

Informes e Confirmaciones

Tania Escalante Nava

Coord. de Difusión y Capacitación de ADIVAC
Tels. 56 82 79 69 y 55 43 47 00
adivac@laneta. apc.org

oo

Encuentro por la Solidaridad y Hermanamiento de las Luchas de
Nuestra América

PLAN COLOMBIA, PLAN MÉXICO
Modelos de Agresión
vs
Estrategias de Resistencia

10 y 11 de marzo
9:00am - 4:00pm

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
Plantel del Valle, San Lorezno 290 (detrás del Hospital 20 de
Noviembre, Metro Zapata)

Participan de México:

Enrique González Ruiz - Maestría en DD.HH. UACM
Carlos Fazio - Analista articulista de La Jornada
Gilberto López y Rivas - Investigador. Articulista La Jornada
Frente Nacional Contra la Represión (FNCR)
Servicios y Asesoría por la Paz (SERAPAZ)
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT)
Colectivo por la Unidad de América Latina (COMUNAL)
Comité Cerezo
Resistencia campesina-indígena contra la presa de la Parota
Colectivos de resistencia de Oaxaca

Participan de Colombia:

Carlos Medina Gallego - Politólogo, Universidad Nacional de Colombia
Fernando Sánchez Escobar - Fundación Comité de
Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP)
José Benito Garzón - Red de Hermandad y
Solidaridad por Colombia (REDHER)
Nelson Berrio - Poder y Unidad Popular (PUP)
Daniel Rico / Jaime Parra - Unión Sindical Obrera (USO)

Su fuerza radica en el terrorismo, la mentira y la guerra sucia,
nosotr@s atacamos de frente, con estas manos acostumbradas a
trabajar y estos pies que hacen camino... compas presos en
santiaguito.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279